

**SESIONES DE PRORROGA**  
**2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 1864**

**COMISION DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO**

**Impreso el día 6 de diciembre de 2004**

Término del artículo 113: 16 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Terceras** Jornadas de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, realizadas los días 11 y 12 de noviembre de 2004 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ferrín y otros.** (6.854-D.-2004.)

*Garín de Tula. – Cecilia Lugo de  
González Cabañas. – Alicia I.  
Narducci. – María del Carmen Rico.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrín y otros señores diputados por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, realizadas los días 11 y 12 de noviembre de 2004 en la provincia de Jujuy; y con las modificaciones propuestas, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*María T. Ferrín.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrín y otros señores diputados por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, realizadas los días 11 y 12 de noviembre de 2004 en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la III Jornadas de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, realizadas los días 11 y 12 de noviembre en la Escuela Normal “Juan Ignacio Gorriti” de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, organizadas por la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión 25 de noviembre de 2004.

*María T. Ferrín. – Marta L. Osorio. –  
Francisco N. Sellarés. – Mónica A.  
Kuney. – Patricia E. Panzoni. – Lucía*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico de esta Cámara ha realizado dos importantes jornadas en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación realizando una tercera en el interior del país, en la provincia de Jujuy; dicho acontecimiento se llevará a cabo en la Escuela Normal “Juan Ignacio Gorriti” de la ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 11 y 12 de noviembre de 2004, denominado III Jornada de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico. Con la participación de representantes del Poder Ejecutivo, Judicial, educativo, religioso y social, se debatirán todos los temas de competencia de esta comisión, desarrollados por especialistas invitados especialmente.

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico procura llevar a la discusión los diversos aspectos de la problemática de la drogadependencia y el tráfico ilegal de estupefacientes a las provincias. Para ello ha planificado la realización de diferentes jornadas en distintos puntos del país.

En esta oportunidad se llevarán a cabo en la ciudad capital de la provincia de Jujuy, con la participación de legisladores de esa provincia, representantes de los sectores políticos, sociales, educativos, representantes de los organismos de la salud, de las entidades públicas y privadas de la zona. Participarán también miembros de las distintas fuerzas de seguridad nacionales y provinciales, jueces federales y nuestros jóvenes a quienes estará dedicado este esfuerzo.

Colaborará en este evento la Sedronar, Cenareso y Cofedro.

El interés demostrado por nuestra sociedad por la enorme complejidad del consumo de drogas legales e ilegales con su secuela de adicción y deterioro de las personas y sus vínculos familiares y sociales exige un permanente esfuerzo de actualización de los conocimientos, que haga posible abordarla con mayor eficacia posible.

Es por eso que consideramos de fundamental importancia que los legisladores, ministerios e instituciones que integran nuestro país y que se interesan en este problema puedan debatir sobre algunos de sus aspectos más relevantes y polémicos, com-

partiendo sus conocimientos y experiencias. En el largo camino a recorrer, será éste un paso adelante en la generación de consenso sobre las acciones a desarrollar.

Por lo expuesto, invito a los señores legisladores a acompañar este proyecto de resolución.

*Marta T. Ferrín. – Eduardo D. García. –  
Lucía Garín de Tula. – Cecilia Lugo de  
González Cabañas. – Marta L. Osorio.  
– Francisco N. Sellarés.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la III Jornada de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, a realizarse los días 11 y 12 de noviembre en la Escuela Normal “Juan Ignacio Gorriti” de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, organizada por la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

*Marta T. Ferrín. – Eduardo D. García. –  
Lucía Garín de Tula. – Cecilia Lugo de  
González Cabañas. – Marta L. Osorio.  
– Francisco N. Sellarés.*